



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 16225 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002

Carrera 71 No. 97-101 - Telefax: 472 07 75 - 4715574
Calle 96 N° 70-43 Sec. Primaria, Tel. 2371508

DANE: 105001017965

NIT: 811017744-8

CIRCULAR No. 20210625

Fecha: Medellín, 25 de junio de 2021.

De: Rectoría y Equipo Directivo

Para: Padres de familia, Estudiantes y Comunidad Educativa en General

Ref.: RECESO ESCOLAR Y POSIBLE REGRESO A LA PRESENCIALIDAD.

Apreciados Miembros de la Comunidad Educativa MJGS.

Reciban mi saludo fraternal

La actual pandemia por coronavirus, que afecta no solo a Colombia, Medellín, Castilla, sino al mundo entero, nos ha obligado a resguardarnos en nuestros hogares; y a pesar del afán urgente de iniciar procesos de alternancia y presencialidad en nuestra Institución, desde la perspectiva del Consejo Directivo hemos optado por *salvaguardar* la vida de nuestros estudiantes y sus familias, así como de directivos, docentes, profesionales de apoyo y de todas las personas que tienen algún vínculo con nuestro Plantel Educativo.

En este sentido, desde el año pasado, la Institución se viene preparando en la logística directiva y se han estado realizando algunas adecuaciones en términos locativos y de Bioseguridad, para que los estudiantes puedan acudir nuevamente a su segundo hogar.

También queremos informales que la mayoría de los docentes se encuentran con el esquema de vacunación (dos dosis) como lo exige la normatividad, para así tener un poco más de "confianza" frente a la incertidumbre que genera el virus.

Es importante que todos tengamos en cuenta lo siguiente: estamos terminando el segundo período del calendario escolar, en el tiempo de vacaciones intermedias. Les deseamos un buen descanso y continuidad con el cuidado de distanciamiento, uso de tapabocas, lavado de manos y evitar las aglomeraciones con el fin de seguir mitigando los contagios.

Cerramos el primer semestre escolar 2021 y nos disponemos a vivir un tiempo en familia.

Los estudiantes y docentes reinician actividades académicas así:

Vacaciones de **estudiantes: Junio 18 a julio 12 de 2021**

Vacaciones de **docentes: Junio 25 a julio 12 de 2021.**

OBS: Anexamos a esta la Agenda Institucional correspondiente a la **semana 22** después de vacaciones (julio 12 a 16- 2021) la cual les pedimos el favor de leer para estar informados y estar alertas a los cambios que se puedan dar en esta, dependiendo de los picos de la pandemia, los niveles de ocupación UCI (que deben estar por debajo del 85%) para poder dar luz verde a la presencialidad.

De antemano muchas gracias por la colaboración en los hogares.

Atentamente,

Zócimo Ramos Rivas
Rector

Resolución de traslado No. 202050019325 de Marzo 04 de 2020.